

Danzas en el Fin del Mundo

BASES Y CONDICIONES

I. MARCO INSTITUCIONAL

El Gobierno de Tierra del Fuego busca promover el desarrollo, la visibilidad y la profesionalización de la danza mediante un festival artístico-cultural integrador. El evento ofrece un escenario profesional para la exhibición de escuelas y elencos, junto a instancias de capacitación especializada para fortalecer las redes culturales de la región.

Tiene como objetivo exhibir y visibilizar ante el público general el trabajo artístico de las escuelas, academias, institutos y elencos independientes de danza (tanto del ámbito público como privado) de toda la provincia.

II. FORMACIÓN

Se ofrecerá una capacitación gratuita la semana previa al festival. Dicha acción pretende fomentar el intercambio y la integración entre los distintos espacios de danza de la provincia, fortaleciendo las redes culturales internas y creando lazos de colaboración entre docentes, estudiantes y artistas.

Taller de Psicología aplicada a la danza **“Emociones y Rendimiento”**: Dictada por la Lic. María Victoria Lettiere (M.N.: 73369)

1. Inteligencia emocional en la danza y Gestión del Estrés en la Danza
2. La frustración como parte del camino
3. Autoexigencia vs. perfeccionismo

La propuesta contribuye a generar un espacio de construcción y reflexión acerca del conocimiento, comprensión y acompañamiento del desarrollo de bailarines y maestros, incorporando conceptos y herramientas inherentes al campo de la psicología deportiva y de la danza con el fin de aportar a una formación integral y saludable.

Charlas dinámicas (90-120 min), con ejemplos reales, ejercicios prácticos y herramientas aplicables a escenario, clase y competencia.

Dirigido a: bailarines (13+) + docentes

- **Asistencia Obligatoria:** Cada institución participante deberá garantizar la asistencia del 70% de sus integrantes inscriptos a, al menos, una de las capacitaciones.
- **Inscripción:** Cada integrante deberá completar un formulario de forma individual.

· **Certificación:** Se otorgarán certificados de participación por cada taller asistido.

Las capacitaciones serán informadas mediante las redes sociales del gobierno de Tierra del Fuego, donde podrán acceder a los links mencionados.

III. PARTICIPANTES Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

El Festival convocara a escuelas de danza, academias, institutos, grupos independientes y elencos artísticos de distintos estilos (danza clásica, contemporánea, folclórica, urbana, entre otras) que operan en Tierra del Fuego fomentando la inclusión de diversidad de expresiones. Los bailarines y bailarinas integrantes de estos elencos serán beneficiarios directos al poder presentarse en un escenario profesional 360° único en la provincia con amplificación de sonido, iluminación y condiciones técnicas óptimas, contando con público en sala y vía transmisión en redes.

· Formulario de Inscripción: La inscripción se puede realizar aquí:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeatUNPuKWZCkBXh29KYx4QGMZooL1GqOTeo5DJb-iCSKei3g/viewform>

· Listado de Delegación: Enviar a danzasfm.tdf@gmail.com un archivo Excel antes del 10/05 con: Nombre Completo, DNI, Edad, Rol (bailarín/a, formador/a, acompañante -máx. 4-) y Observaciones (ej. alergias o necesidades técnicas).

Ejemplo:

Apellido y nombre	DNI	Edad	Rol	Observaciones
-------------------	-----	------	-----	---------------

· Tiempo en Escena: Máximo 10 minutos por institución, cronometrados desde el inicio de la pista musical hasta el saludo final.

· Pista Musical: Deberá adjuntarse en el formulario de inscripción con antelación.

IV. CONDICIONES TÉCNICAS Y SEGURIDAD

· Escenario: Formato 360° único en la provincia, de 12 metros de diámetro y 92 cm de altura, con iluminación fija y sonido profesional.

· Seguridad: Queda prohibido el uso de elementos peligrosos (fuego, pirotecnia, cadenas, elementos cortantes, etc.).

· Salud: El evento contará con presencia médica permanente.

V. BENEFICIOS PARA LAS DELEGACIONES

· Acreditaciones: Se entregará una identificación (credencial/pulsera) obligatoria para el acceso a vestuarios y zona de escenario.

· Logística: Se garantizará refrigerio e hidratación para los elencos según su cantidad de

integrantes.

- Contarán con un espacio que podrá utilizarse de vestuario y producción, dicho lugar contará con un cronograma para garantizar el mismo tiempo a cada institución.
- Acompañamiento: Un referente de la organización asistirá a cada grupo para asegurar el cumplimiento del cronograma y cubrir con las necesidades que se presenten durante la jornada.
- Traslados: La Provincia garantizará el traslado de participantes de Tolhuin y Ushuaia (sujeto a coordinación previa).

VI. CRONOGRAMA 2026

13/04: Apertura de convocatoria.

27/04: Reunión informativa virtual para evacuar dudas.

20/05: Cierre de convocatoria.

23/05: Confirmación oficial de participantes.

26/05: Sorteo de posiciones y orden de pasada.

05, 06 y 07 de Junio: Realización del Festival en el Gimnasio María Auxiliadora (Río Grande).

VII. DERECHOS DE IMAGEN

La inscripción implica la cesión de derechos de imagen de todos los participantes para la difusión institucional, publicación en redes sociales y medios oficiales del Gobierno de Tierra del Fuego.